DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia del diputado
Porfirio Muñoz Ledo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos treinta y tres diputadas y diputados, a las once horas con quince minutos del jueves once de octubre de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y de la misma manera se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite:

- Los informes sobre la utilización de los tiempos oficiales de Radio, Televisión y Cinematografía, así como de los programas y campañas de comunicación social del Gobierno Federal, correspondientes al cuarto bimestre del ejercicio fiscal dos mil dieciocho. Se turna a las Comisiones de Radio y Televisión; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

- Contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo garantizar y a destinar los recursos necesarios a damnificados de las comunidades afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017. Se turna a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres para su conocimiento.

Desde su curul realiza comentarios el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo. La Presidencia hace aclaraciones.

El siguiente punto del orden del día es la comparecencia de los titulares de la secretaría de energía, el ciudadano Pedro Joaquín Coldwell; de Petróleos Mexicanos, el ciudadano Carlos Alberto Treviño Medina; y de la Comisión Federal de Electricidad, el ciudadano Jaime Francisco Hernández Martínez, a fin de profundizar en el análisis del sexto Informe de Gobierno del presidente de la República, quienes se encuentran en el salón protocolo de la Cámara de Diputados por lo que, se designa una comisión para recibirlos y acompañarlos al interior del salón de sesiones.

La Presidencia toma la protesta de decir verdad a los ciudadanos: Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía; Carlos Alberto Treviño Medina, director general de Petróleos Mexicanos; y Jaime Francisco Hernández Martínez, director general de la Comisión Federal de Electricidad, y para dar cumplimiento al acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo al calendario y el formato de las comparecencias de los funcionarios de la administración pública federal, aprobado por el pleno de la Cámara; se les otorga el uso de la tribuna para referirse al sexto Informe de Gobierno del presidente de la República.

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: Marco Antonio Gómez Alcántar, del Partido Verde Ecologista de México, y en su oportunidad el ciudadano Carlos Alberto Treviño Medina, director general de Petróleos Mexicanos, formula las respuestas correspondientes;

Mónica Almeida López, del Partido de la Revolución Democrática; Jacobo David Cheja Alfaro, de Movimiento Ciudadano, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del Partido Encuentro Social;

A las doce horas con cuarenta y un minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos sesenta y cinco diputadas y diputados.

Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna

En su oportunidad y desde su curul responde alusiones personales el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo.

Para formular preguntas Enrique Ochoa Reza, y realizar réplicas Soraya Pérez Munguía, ambos del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas y realizar réplicas; Silvia Guadalupe Garza Galván, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas, Manuel Rodríguez González, y realizar réplicas Carlos Enrique Martínez Aké, ambos de Morena. En su oportunidad el ciudadano Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, formula las respuestas correspondientes.

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: Óscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México; Mauricio Toledo Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática, y en su oportunidad el ciudadano Carlos Alberto Treviño Medina, director general de Petróleos Mexicanos, formula las respuestas correspondientes;

Presidencia del diputado
Marco Antonio Adame Castillo

Alán Jesús Falomir Sáenz, de Movimiento Ciudadano, y en su oportunidad el ciudadano Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía, formula las respuestas correspondientes; Luis Enrique Martínez Ventura, de Morena; Javier Julián Castañeda Pomposo, del Partido Encuentro Social; y en su oportunidad el ciudadano Jaime Francisco Hernández Martínez, director general de la Comisión Federal de Electricidad, formula las respuestas correspondientes; para formular su pregunta Pedro Pablo Treviño Villarreal, y realizar réplicas María Alemán Muñoz Castillo, ambos del Partido Revolucionario Institucional, y su oportunidad el ciudadano Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, formula las respuestas correspondientes; Justino Eugenio Arriaga Rojas, del Partido Acción Nacional, y en su oportunidad el ciudadano Carlos Alberto Treviño Medina, director general de Petróleos Mexicanos, formula las respuestas correspondientes; para formular su pregunta Raquel Bonilla Herrera, y realizar comentaros Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, ambas de Morena, y en su oportunidad el ciudadano Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, formula las respuestas correspondientes.

Presidencia de la diputada
Dulce María Sauri Riancho

En la tercera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: Nayeli Arlen Fernández Cruz, de Morena; Mónica Bautista Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática; Mario Alberto Ramos Tamez, de Movimiento Ciudadano; y en su oportunidad el ciudadano Jaime Francisco Hernández Martínez, director general de la Comisión Federal de Electricidad, formula las respuestas correspondientes; Santiago González Soto, del Partido del Trabajo; y en su oportunidad el ciudadano Carlos Alberto Treviño Medina, director general de Petróleos Mexicanos, formula las respuestas correspondientes; Irasema del Carmen Buenfil Díaz, del Partido Encuentro Social; y en su oportunidad el ciudadano Jaime

Francisco Hernández Martínez, director general de la Comisión Federal de Electricidad, formula las respuestas correspondientes; Pablo Guillermo Angulo Treviño, del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Luis Preciado Rodríguez, del Partido Acción Nacional; Sebastián Aguilera Brenes, y Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, ambos de Morena; y en su oportunidad el ciudadano Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, formula las respuestas correspondientes.

Desde sus respectivas curules intervienen para rectificación de hechos las diputadas y los diputados: Irma Juan Carlos, Érika Vanessa del Castillo Ibarra, ambas de Morena; Enrique Ochoa Reza, Fernando Galindo Favela, ambos del Partido Revolucionario Institucional; Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, Eulalio Juan Ríos Fararoni, ambos de Morena; Claudia Pastor Badilla, del Partido Revolucionario Institucional; Juan Carlos Loera de la Rosa, de Morena; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Rubén Terán Águila, de Morena; Armando Reyes Ledesma, del Partido del Trabajo; Maximiliano Ruiz Arias, Rubén Cayetano García, ambos de Morena; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Pedro Pablo Treviño Villarreal, del Partido Revolucionario Institucional; Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, de Morena; Alfredo Villegas Arreola, del Partido Revolucionario Institucional; y Dolores Padierna Luna, de Morena. La Presidencia hace aclaraciones.

La Presidencia declara cumplida la obligación establecida en los artículos sesenta y nueve y; noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Agradece la presencia de los ciudadanos: Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía; Carlos Alberto Treviño Medina, director general de Petróleos Mexicanos; y Jaime Francisco Hernández Martínez, director general de la Comisión Federal de Electricidad, e informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Y solicita a la comisión designada acompañar a los secretarios y a los directores, cuando deseen retirarse del salón de sesiones.

Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna

El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la presentación de iniciativas, la Presidencia concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las siguientes diputadas y diputados:

• Carol Antonio Altamirano, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de análisis de la Cuenta Pública. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

• Marcos Aguilar Vega, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para dictamen.

• Soraya Pérez Munguía, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona el artículo dos-B a la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Irasema del Carmen Buenfil Díaz, del Partido Encuentro Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Igualdad de Género para dictamen.

• Benjamín Robles Montoya y suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, que reforma el artículo dieciséis de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y expide la Ley Orgánica del Banco Nacional de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para el dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para una opinión.

• Juan Carlos Villarreal Salazar y suscrita por diputados de Movimiento Ciudadano, que deroga el inciso D), fracción primera del artículo segundo de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Verónica Beatriz Juárez Piña y suscrita por diputados del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Nayeli Arlen Fernández Cruz, de Morena, y suscrita por el diputado Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Se da cuenta con acuerdo de la Mesa Directiva, relativo a las iniciativas con proyecto de ley o decreto presentadas en la LXII, y LXIII Legislaturas, cuyo plazo y prórroga, o ambos, para ser dictaminadas ha precluído. En votación económica se dispensa la lectura y de la misma manera se aprueba. Comuníquese.

Presidencia del diputado
Marco Antonio Adame Castillo

• Gabriel Varela López, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de la Industria Eléctrica y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y a la Comisión de Energía para opinión.

• Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Cruz Juvenal Roa Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

• María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, de Morena, que reforma el artículo cuarenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica el calendario y el formato de las comparecencias de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del sexto Informe de Gobierno del presidente de la República Mexicana. En votación económica se dispensa la lectura, y de la misma manera se aprueba. Comuníquese.

• José Rigoberto Mares Aguilar, del Partido Acción Nacional, que adiciona los artículos treinta y cinco de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y noventa y tres, y noventa y cinco de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para dictamen.

• Eulalio Juan Ríos Fararoni, de Morena, que reforma el artículo ciento trece de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• César Agustín Hernández Pérez, de Morena, que expide la Ley General de Prevención, Atención y Posvención del Suicidio. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

• Alejandro Viedma Velázquez, de Morena, que adiciona el artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Agotados los asuntos del orden del día, la Presidencia cita para la próxima sesión que tendrá lugar el martes 16 de octubre de 2018, a las 11:00 horas, y levanta la sesión a las 16 horas con 13 minutos.

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"